



PERÚ

Ministerio  
de Relaciones Exteriores

Agencia Peruana  
de Cooperación Internacional

Dirección Ejecutiva

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Miraflores, 21 de abril del 2026

## CARTA N° 0041-2026-APCI/DE

Señora

**Matilde Bordón**

Representante

Banco Interamericano de Desarrollo - BID | Representación

Calle Dean Valdivia 148, piso 10

San Isidro

**Asunto:** No Objeción a Cooperación Técnica denominada "Servicios Sostenibles e Innovadores de Agua, Saneamiento e Higiene en Zonas Rurales del Perú (SIRWASH) Fase II" (PE-T1643).

**Referencia:** CARTA N° N° O-CAN/CPE-59/2026

De mi consideración,

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación a la comunicación de la referencia, mediante la cual esa representación presentó a consideración de esta Agencia la solicitud de No Objeción a la Cooperación Técnica denominada "Servicios Sostenibles e Innovadores de Agua, Saneamiento e Higiene en Zonas Rurales del Perú (SIRWASH) Fase II" (PE-T1643), a ser financiada y ejecutada por el Banco Interamericano de Desarrollo. El monto total de la CT es de US\$ 330,000, que se ejecutará en 22 meses.

Al respecto, esta Agencia otorga la "No Objeción" a la propuesta de Cooperación Técnica considerando que permitirá al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento-MVCS consolidar e institucionalizar las herramientas desarrolladas en la fase I del SIRWASH en el marco del Programa Nacional de Saneamiento Rural-PNSR, contribuyendo al cierre de brechas en la cobertura y la calidad de los servicios rurales de Agua, Saneamiento e Higiene en las comunidades rurales del Perú

Finalmente, cabe señalar que la propuesta se encuentra alineada con el tema prioritario 8. Gestión pública transparente y descentralizada del Área 2: Gobernanza democrática, modernización del Estado y descentralización, de la Política Nacional de Cooperación Técnica Internacional (PNCTI) al 2030, aprobada por Decreto Supremo N°008-2023-RE.

Atentamente,



PERÚ

Ministerio  
de Relaciones Exteriores

Agencia Peruana  
de Cooperación Internacional

Dirección Ejecutiva

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"



Firmado por:

**NOELA MARIA EUFEMIA PANTOJA CRESPO**

Embajadora

Directora Ejecutiva

DIRECCIÓN EJECUTIVA

CUD. 00442-2026  
DGN/MDRZR

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificaciones. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: <https://apps.firma Peru . gov . pe/web/validador.xhtml>